



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bogotá D.C., mayo de 2025

Ingeniero

LEONEL ALBERTO GÓMEZ PÉREZ

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7502128

Coordinador Académico área de Automatización y Mecatrónica

Centro Metalmecánico

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes
mayo del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7502128

LINA VIANEY SANDOVAL SANTOS identificada con la cédula de ciudadanía 1022350884 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Metalmecánico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija un valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS MCTE (46.455.061). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/CTE. (\$ 1.993.121), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 4.599.511) cada uno. C) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$3.066.341). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 2300183239 del banco Davivienda cuyo titular es el (la) Contratista. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos.



Laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma 2 GTH-F-259 V05 presencial y/o virtual y otras acciones que se derivan de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del Sena _ regional distrito capital de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 3

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces.	Registro en Sofia Plus de acuerdo con los Grupos asignados	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.
2.	EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud– Pensión – ARL) durante la vigencia de 2024 con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, así mismo, según la circular 01-3-2024-000011 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente	Aplica al presente período de pago	Informe Mensual de Ejecución Contractual Radicado en la Supervisión de Contratos y cargados en la plataforma SECOP II.



	2024 de contratistas personas naturales que prestan el servicio.		
3.	Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago para finalizar la ejecución del contrato.	No aplica al presente período de pago	Se para este periodo
4.	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Desarrollo de guías de aprendizaje. Registro en Sofia Plus de las de acuerdo con los Grupos asignados Entrega del portafolio de evidencias y entrega de informes.	Aplicativo Sofia Plus, Plataforma Territorium Guías de Aprendizaje - Carpetas Portafolio de Evidencias – Subcarpetas Guías de aprendizaje
5.	Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
6.	Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
7.	Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Asociar aprendices a las rutas de formación – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.	Registro en Sofia Plus de las de acuerdo con los Grupos asignados	Aplicativo Sofia Plus



8.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Charlas tecnológicas y estilos de aprendizaje	Charlas tecnológicas y estilos de aprendizaje
9.	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.	No aplica al presente período de pago	No aplica al presente período de pago
10.	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área	Aplicativo Sofia Plus
11.	Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área	No aplica al presente período de pago
12.	Asistir a los comités de evaluación y seguimiento cuando sea indicado por el supervisor de contrato.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área	No aplica al presente período de pago



13.	Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No he sido asignado por la coordinación Académica del área	No aplica al presente período de pago
14.	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área	No aplica al presente período de pago
15.	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área	No aplica al presente período de pago
16.	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área.	No aplica al presente período de pago
17.	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Se garantiza el uso adecuado y el aseo de los ambientes y los equipos asignados	No aplica al presente período de pago
18.	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área.	No aplica al presente período de pago
19.	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área.	No aplica al presente período de pago
20.	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2024 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área.	No aplica al presente período de pago



	seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados.		
21.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Aplica al presente período de pago	Orientación de contratación
22.	Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área.	No aplica al presente período de pago
23.	El contratista deberá dar estricto cumplimiento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena.	Se garantiza el uso adecuado de los ambientes y los equipos asignados	Portafolio de evidencias
24.	Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; apoyaran la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	Apoyo a los Aprendices en el ambiente presencial y virtual	Aplicativo Sofia Plus, Plataforma Territorium Guías de Aprendizaje
25.	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas.	No he sido asignado por la Coordinación Académica del área.	No aplica al presente período de pago
26.	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Aplica al presente período de pago	Orientación de contratación



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y numero de planilla 33113066, del operador asopagos del mes de abril 2025 . (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

LINA VIANEY SANDOVAL SANTOS
Contratista
C.C. No. 1022.350884 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

LEONEL ALBERTO GÓMEZ PÉREZ
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR. 7412463
Coordinador Académico área de Automatización y Mecatrónica



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

CENTRO METALMECANICO

.Instructor - Lina Sandoval.

	Monday	Tuesday	Wednesday	Thursday	Friday	Saturday
6:00 - 7:00						
7:00 - 8:00						
8:00 - 9:00					Promover 3145506 Aula 36A	
9:00 - 10:00						
10:00 - 11:00		Promover		ENRIQUE LOW MULTRA 3141456	Promover 3115382 CAPILLA	
11:00 - 12:00		2962147		TALLER 113 (MC)		
12:00 - 13:00				Promover 3171348		
13:00 - 14:00		FACT - 1 (119)		TALLER 113 (MC)		
14:00 - 15:00		Promover	Promover	Promover	Promover 3065862 - 841 FACT - 1 (119)	
15:00 - 16:00		3171396	2925040	2925044	Promover 3141501 FACT - 1 (119)	
16:00 - 17:00						
17:00 - 18:00		FACT - 3 (115)	Aula 36A	FACT - 6 (119)		
18:00 - 19:00	Promover		Promover	Promover		
19:00 - 20:00	3171390		3065897	2997854		
20:00 - 21:00						
21:00 - 22:00	FACT - 3 (115)		FACT - 2 (117)	Aula 36A		

Timetable generated: 30/04/2025

aSc Timetables

Entrega: Leonel Alberto Gómez Pérez

Cordinador - Especialidades de Automatización y Mecatronica

lgomez@sena.edu.co